Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

001623
09 MAR 2023

Fecha del Informe: 20/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 112/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	GERENZIA SUR ESTE
LUGAR/LOCALIDAD:	Alto Verá
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SERGIO CABALLERO VILLANUEVA	5.083.081	10/02/2023 07:00:00	10/02/2023 17:00:00	1	

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION ALTO VERA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
019461	10/02/2023 06:00:00	10/02/2023 15:00:00	213.894	214.100	206

OBSERVACIONES:
RASTREO SIN FUNCIONAMIENTO

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

Ing. Agr. Juan Manuel Cuevas F.
Gerente de Servicios Sur Este

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA DE SERVICIOS 2023 Sur Este

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CAH

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 20/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 112/2023

DEPENDENCIA VISITADA : GERENCIA SUR ESTE
LUGAR/LOCALIDAD : Alto Verá
DEPARTAMENTO : ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SERGIO CABALLERO VILLANUEVA	5.081.081	16/02/2023 07:30:00	16/02/2023 17:00:00	1	

Condición. Salida con vehiculo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
019481	16/02/2023 08:00:00	16/02/2023 15:30:00	213.914	214.150	236

OBSERVACIONES:
RASTREO SIN FUNCIONAMIENTO

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO EN GSZSE

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerencia Sur Este

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), sistenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUPERVISADO

EXP. N° 000081
10 FEB 2023

GOBIERNO NACIONAL

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°135/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Febrero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ALTO VERA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunión de trabajo en la Gerencia
LUGAR/LOCALIDAD:	Alto Verá
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	SERGIO CABALLERO VILLANUEVA	5.083.081	10/02/2023	10/02/2023	1.0	270.000	264.153	
						TOTAL		264.153

CONTROLADO SUMA
3 09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Juan Manuel Oviedo F.
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Sergio Caballero Villanueva

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 112

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 14 de febrero de 2023

VISTO: El expediente N° 881, de fecha 10 de febrero de 2023, y compromiso presupuestario N° 148/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ALTO VERÁ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
SERGIO CABALLERO VILLANUEVA	5.083.081	10/02/2023	1,0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

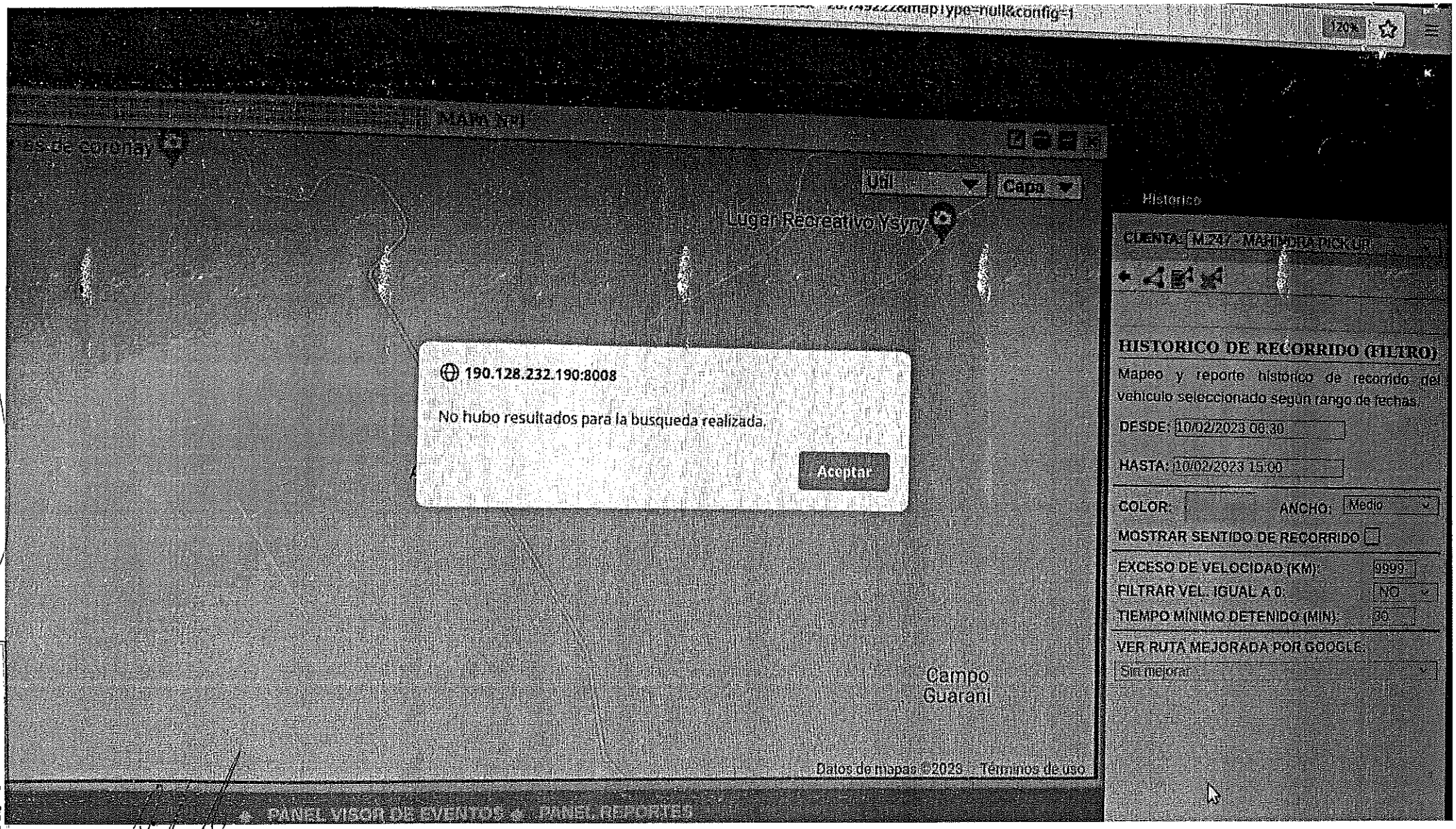
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

Sr. Sergio Caballero Villanueva
Jefe
Centro de Atención Alto Verá

CONTROLADO
09 MAR 2023



CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023

Pilar Paiva Aquino

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 001623/2023

Asunción, 7 de Marzo de 2023

A la Unidad de Transporte: A fin de Informarnos sí el equipo de GPS del vehículo utilizado para realizar la comisión, presentó problemas de señal en la fecha 10/02 conforme lo expone el funcionario en su respectivo Rastreo.

Verificado por:
Lic. María Aguirre.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
Asunción

V° B °
Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetãyguára mba'e

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

Corresponde al Expediente N.º 001623/2023

Asunción, 08 de Marzo de 2023

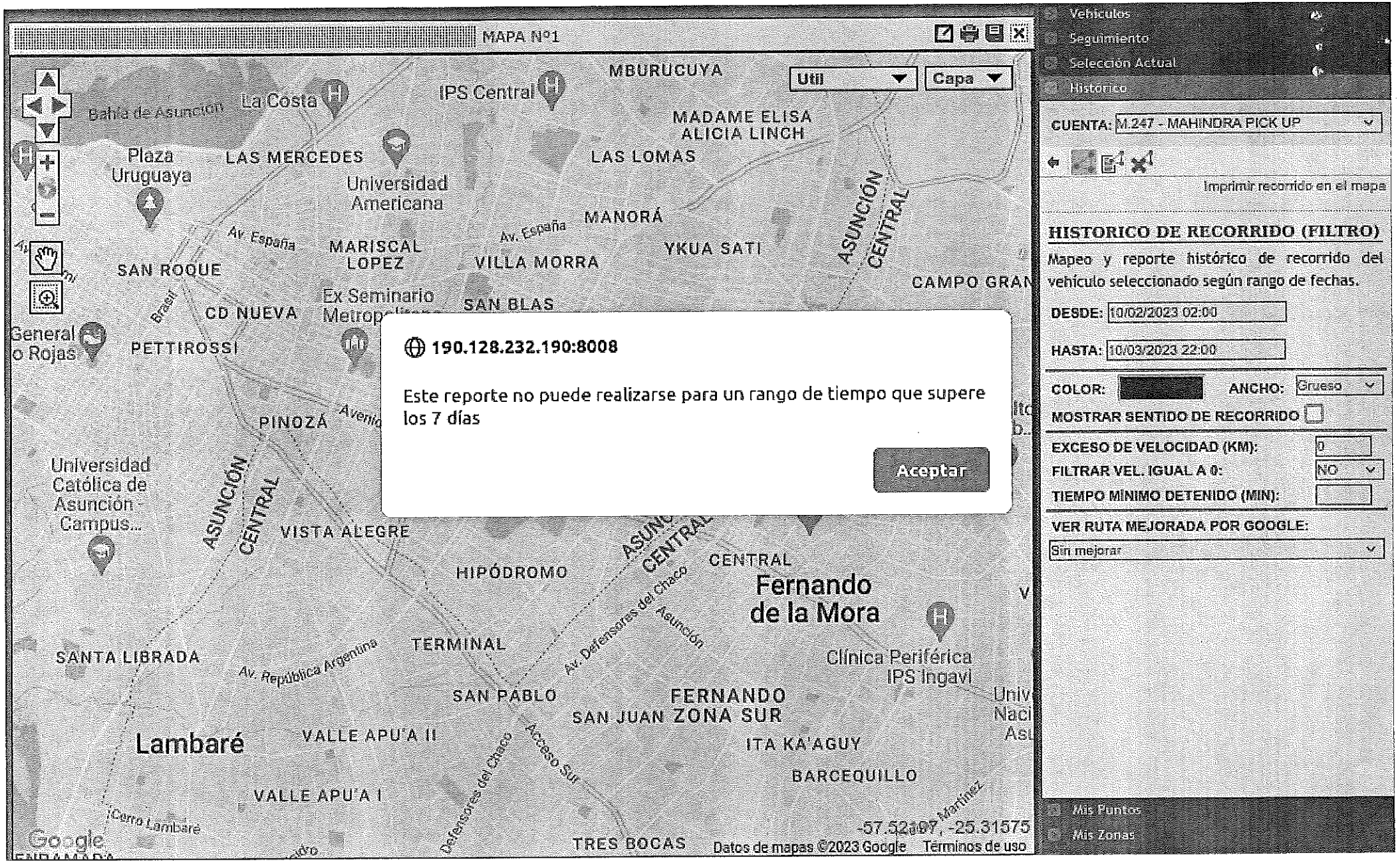
Al **Departamento de Servicios Generales** y por su **Intermedio a la Dirección de Control y Seguimiento**, a fin de informar que el equipo de GPS del vehículo utilizado para la comisión de trabajo , presento problemas de señal en la fecha de comisión.

Se adjunta Rastreo del GPS en la Fecha de comisión donde no hubo resultado para la búsqueda realizada.

Tec. Arsenio Oviedo, Jeje
Unidad de Taller

V°B°
Lic. **Edith Castiñeira**, Directora
Departamento de Servicios Generales

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SIN FIRMA